



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

26 SEP. 2020 13:03:35

Entrada **58059**

## Pregunta escrita sobre las declaraciones Garzón e Iglesias sobre Rey y Justicia

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: José María ESPEJO-  
SAAVEDRA CONESA  
Diputado

Fdo.: Edmundo BAL FRANCÉS  
Diputado

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Edmundo Bal Francés y José María Espejo-Saavedra Conesa, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, sobre las críticas realizadas por el vicepresidente segundo y el ministro de Consumo respecto del Poder Judicial y el Jefe de Estado.**

En el Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2020

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como es conocido a través de los medios de comunicación, es posible que el Gobierno decidiese finalmente no autorizar la consabida y habitual presencia del Rey Felipe VI en acto de entrega de despachos que había de tener lugar este viernes en la sede del Consejo General del Poder Judicial en Barcelona, esta vez con ocasión de la 69ª promoción de la Escuela Judicial.

A este respecto, y con fecha de anteayer, 24 de septiembre, el Grupo Parlamentario Ciudadanos registró en el Congreso de los Diputados una pregunta escrita en la que se formulaban diversas preguntas al Gobierno, relativas a la veracidad o no de su intervención del mismo en la no autorización del Rey en dicho acto, así como a las razones que motivaban, en su caso, dicha negativa.

El Poder Judicial también salió en defensa del Poder Judicial y del Rey Felipe VI y, a tal efecto, recordó en unas declaraciones públicas que los jueces deben ser independientes, imparciales y estar sometidos únicamente al imperio de la ley, tal y como disponen los artículos 117 y siguientes de la Constitución Española.

Un día después, con fecha de ayer, 25 de septiembre de 2020, diversos miembros del Gobierno, pertenecientes a la coalición confederal de Unidas Podemos, publicaron en redes sociales unas declaraciones verdaderamente asombrosas. Por un lado, el vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 del Gobierno de España declaró:

«Respeto institucional significa neutralidad política de la jefatura del Estado, renovación de los órganos judiciales en tiempo y forma, actuaciones de la fuerza

pública proporcionales. Art.1.2CE: La soberanía reside en el pueblo español del que emanan todos los poderes del Estado.»

Por otro lado, el ministro de Consumo declaró lo siguiente aproximadamente una hora antes:

«La posición de una monarquía hereditaria que maniobra contra el Gobierno democráticamente elegido, incumpliendo de ese modo la constitución que impone su neutralidad, mientras es aplaudida por la extrema derecha es sencillamente insostenible.»

Estas declaraciones son de todo punto insostenibles desde un punto de vista argumental y carecen de todo decoro y respeto mínimo hacia la democracia, el Estado de Derecho y las instituciones del país, además de un ataque directo e intolerable contra uno de los poderes fundamentales del Estado, el Judicial.

Pero, cuando dichas declaraciones son realizadas por dos ministros del Gobierno del país, el hecho en sí adquiere una gravedad institucional tal que ha de recibir reparación a la mayor brevedad, con carácter disuasorio para el futuro.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinión le merecen al Gobierno las declaraciones publicadas en redes sociales por parte del vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 y el ministro de Consumo?
- ¿Considera el Gobierno oportuno que dos de sus ministros critiquen de manera abierta las instituciones y poderes fundamentales del país, recogidas en nuestra actual Constitución, como son el Poder Judicial y el Jefe de Estado?

Edmundo Bal Francés y José María Espejo-Saavedra Conesa  
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos